

# Cuotas de recuperación vigentes



MEJOR  
EDUCACIÓN  
SUPERIOR

Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior

 Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior	<b>Cuotas de recuperación vigentes</b>	Emisión	07/01/2026
--	--	---------	------------



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior

**Cuotas de recuperación vigentes.** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES). Av. San Jerónimo # 120, Col. La Otra Banda, C. P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. 2026

[www.ciees.edu.mx](http://www.ciees.edu.mx)

## **Contenido**

- Cuotas de recuperación para la evaluación de programas educativos en México en los distintos modos de visita de evaluación externa: .....4
- Cuotas de recuperación para la evaluación de programas educativos de Escuelas Normales en México en los distintos modos de visita de evaluación externa: .....4
- Cuotas de recuperación para la evaluación de programas educativos en el extranjero en los distintos modos de visita de evaluación externa: .....5
- Cuotas de recuperación para la evaluación institucional en México de los distintos módulos: .....5
- Cuotas de recuperación para la evaluación institucional en el extranjero de los distintos módulos: .....6
- Cuotas de recuperación para el Taller para la planeación y desarrollo de la autoevaluación de programas educativos de tipo Superior y para el Taller para la planeación y desarrollo de la autoevaluación de Instituciones de Educación Superior, modo remoto: .....7
- Cuota de recuperación para el Servicio de Plan de Mejora y Seguimiento (PMyS).....8

**Cuotas de recuperación para la evaluación de programas educativos en México en los distintos modos de visita de evaluación externa:**

<b>Visita de Evaluación Externa</b>	<b>Cuota de recuperación CIEES MXN</b>
Presencial (3 Pares presenciales)	\$123,000
Híbrida (1 Par presencial y 2 a distancia)	\$ 109,000
Remota (3 Pares a distancia)	\$96,000
<i>Importante:</i> En los casos de los modos de visita presencial o híbrida, la IES será la encargada de cubrir las erogaciones correspondientes al hospedaje y alimentación del par académico evaluador que asista a la visita de evaluación de manera presencial, así como los traslados locales.	

**Cuotas de recuperación para la evaluación de programas educativos de Escuelas Normales en México en los distintos modos de visita de evaluación externa:**

<b>Visita de Evaluación Externa</b>	<b>Cuota de recuperación preferencial CIEES MXN</b>
Presencial (3 Pares presenciales)	\$ 88,000
Híbrida (1 Par presencial y 2 a distancia)	\$ 82,500
Remota (3 Pares a distancia)	\$ 60,500
<i>Importante:</i> En los casos de los modos de visita presencial o híbrida, la IES será la encargada de cubrir las erogaciones correspondientes al hospedaje y alimentación del par académico evaluador que asista a la visita de evaluación de manera presencial, así como los traslados locales.	

**Cuotas de recuperación para la evaluación de programas educativos en el extranjero en los distintos modos de visita de evaluación externa:**

Visita de Evaluación Externa	Cuota de recuperación CIEES MXN
Presencial (3 Pares presenciales)	\$ 123,000
Híbrida (1 Par presencial y 2 a distancia)	\$ 123,000
Remota (3 Pares a distancia)	\$ 123,000
<i>Importante:</i> En los casos de los modos de visita presencial o híbrida, la IES será la encargada de cubrir las erogaciones correspondientes al transporte aéreo (boletos de avión de la Ciudad de México a la ciudad sede de la IES), hospedaje y alimentación de los pares académicos evaluadores que asistan a la visita de evaluación de manera presencial, así como los traslados locales. De igual forma se debe contemplar que los impuestos locales de cada país corren a cargo de la IES.	

**Cuotas de recuperación para la evaluación institucional en México de los distintos módulos:**

Módulos	Cuota de recuperación CIEES MXN	Mínimo de pares presenciales
Módulo básico	\$ 200,000	6
Módulo básico + 1 adicional	\$ 230,000	7
Módulo básico + 2 adicionales	\$ 250,000	8
Módulo básico + 3 adicionales	\$ 270,000	9
Módulo básico + 4 o 5 adicionales	\$ 375,000	12
A) Gestión institucional (básico obligatorio). B) Gestión de la investigación. C) Gestión de la Vanguardia (Innovación y transferencia tecnológica). D) Gestión de la vinculación. E) Gestión de la Internacionalización. F) Gestión de la difusión de la cultura y divulgación científica.		



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior

## Cuotas de recuperación vigentes

Emisión

07/01/2026

**Importante:** La IES será la encargada de cubrir las erogaciones correspondientes al hospedaje y alimentación del par académico evaluador que asista a la visita de evaluación de manera presencial, así como los traslados locales.

### Cuotas de recuperación para la evaluación institucional en el extranjero de los distintos módulos:

Módulos	Cuota de recuperación CIEES MXN	Mínimo de pares presenciales	Pares a distancia
Módulo básico	\$ 200,000	3	3
Módulo básico + 1 adicional	\$ 230,000	3	4
Módulo básico + 2 adicionales	\$ 250,000	3	5
Módulo básico + 3 adicionales	\$ 270,000	3	6
Módulo básico + 4 o 5 adicionales	\$ 375,000	3	9
A) Gestión institucional (básico obligatorio). B) Gestión de la investigación. C) Gestión de la Vanguardia (Innovación y transferencia tecnológica). D) Gestión de la vinculación. E) Gestión de la Internacionalización. F) Gestión de la difusión de la cultura y divulgación científica.			
<b>Importante:</b> La IES será la encargada de cubrir las erogaciones correspondientes al transporte aéreo (boletos de avión de la Ciudad de México a la ciudad sede de la IES), hospedaje y alimentación de los pares académicos evaluadores que asistan a la visita de evaluación de manera presencial, así como los traslados locales. De igual forma se debe contemplar que los impuestos locales de cada país corren a cargo de la IES			

**Cuotas de recuperación para el Taller para la planeación y desarrollo de la autoevaluación de programas educativos de tipo Superior y para el Taller para la planeación y desarrollo de la autoevaluación de Instituciones de Educación Superior, modo remoto:**

Taller	Cuota de recuperación CIEES MXN Programas	Cuota de recuperación CIEES MXN Institucional	Cuota de recuperación preferencial CIEES MXN Programas
IES nacionales (de 1 a 30 participantes de la misma IES)	\$ 41,000 Los participantes pueden pertenecer a diferentes programas de la misma IES	\$ 28,700	\$ 28,700 Los participantes pueden pertenecer a diferentes programas de la misma IES
Grupo abierto (sujeto a un mínimo 20 participantes que pueden ser de varias IES)	\$ 2,000 Cuota por participante	No aplica	\$ 2,000 Cuota por participante
IES en el extranjero (de 1 a 30 participantes de la misma IES)	\$ 41,000 Los participantes pueden pertenecer a diferentes programas de la misma IES	\$ 28,700	\$ 28,700 Los participantes pueden pertenecer a diferentes programas de la misma IES
<i>Importante:</i> Se debe contemplar que, para los casos en el extranjero, los impuestos locales de cada país corren a cargo de la IES.			

## **Cuota de recuperación para el Servicio de Plan de Mejora y Seguimiento (PMyS)**

De manera complementaria a los servicios previos, se ofrece el servicio de acompañamiento técnico para la implementación y seguimiento de conformidad con la Política para el PMyS.

El servicio se constituye de la siguiente manera:

- 1) Asignación y coordinación: Asignación de enlace y coordinador del proceso;
- 2) Orientación: Se orienta sobre los fundamentos y las herramientas necesarias para la formulación del PMyS, y puede complementarse con asesoría técnica especializada durante su implementación;
- 3) Seguimiento: Aunque se establezcan plazos orientativos para el reporte de avances de implementación, la IES, o el PE, debe adoptar un compromiso sostenido en la actualización y revisión de su PMyS;
- 4) Documentación: Las acciones y los resultados se respaldan en documentos formales que permitan evidenciar el avance y facilitar la toma de decisiones;
- 5) Costos de las actividades administrativas que resulten.

La cuota de recuperación de este servicio es diferenciada en función de las necesidades específicas del objeto del servicio, tales como:

- a) Asesoraría a la IES o el PE en la formulación e implementación del PMyS.
- b) Acompañamiento en la instrumentación de las acciones correctivas.
- c) Seguimiento documental,
- d) Visitas de seguimiento -en modo presencial, híbrido o remoto-,
- e) Duración estimada del acompañamiento según el estado que guarde el objeto evaluado.